

EXP-UNC 29750/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°233/2012

VISTO

El viaje que debe realizar el Ing. Alejandro Ezequiel ORBE (Profesor Ayudante A DS) a la ciudad de Nancy (Francia), donde permanecerá por el lapso 4 de junio al 3 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado visitará el INRIA y asistirá al "SAT/SMT Summer School 2012";

Que las actividades a desarrollar por el Ing. Orbe son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Ing. Alejandro Ezequiel ORBE (Profesor Ayudante A DS, legajo 46615), se traslade en comisión a la ciudad de Nancy (Francia), donde permanecerá por el lapso 4 de junio al 3 de julio de 2012. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de junio de 2012.

ep


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.